

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

Inscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.  
Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

## SIEMPRE EL EQUÍVOCO

Los elementos directivos del partido republicano, en vez de adoptar una conducta seria, franca y en armonía con los ideales que sustentan, á fin de lograr así la implantación de la República, conságranse en toda ocasión á manejar el equívoco para no perder el ascendiente sobre las masas populares.

Al ver lo que hacen no parece más sino que el único propósito que persiguen es el de tener un cuerpo electoral considerable que les permita venir en buen número á los Parlamentos futuros.

Después de echar al Ejército más piropos que los mismos monárquicos, y, por tanto, de mostrarse en ese particular reaccionarios, salen por el registro radical dando á entender que harán tanto y cuanto por los trabajadores.

Despotrican en los mítins contra el Gobierno, anunciando en ellos campañas energéticas, tremebundas, en el Parlamento, y luego en éste hacen una oposición que no quita el sueño al Ministerio.

Dicen en la tribuna y en la Prensa que ellos se bastan y se sobran para hacer imposible todo avance de la reacción, y para combatir el Convenio con Roma se ponen de acuerdo con las minorías liberales monárquicas, con la intención sin duda de demostrar que éstas valen aún y que ellos no son suficientes para tamaña empresa.

Ahora mismo, en la cuestión de las subsistencias, ¿qué ocurre? Que en el Parlamento siguen una conducta, y en la calle, cuando hablan en las reuniones obreras, otra.

No hay diputado republicano que en los mítins que se efectúan para tratar del abaratamiento de los artículos de primera necesidad no emplee tonos calientes, no diga que es un asunto de vida ó muerte para los trabajadores el lograr inmediatamente la baja en los precios del pan, de la carne, del aceite y de los demás artículos alimenticios, y no excite á que el pueblo demuestre arrestos y llegue hasta donde haya que llegar para obtener dicha baja.

Y los que hablan así á los hambrientos, los que los enardecen y empujan al terreno de la violencia, ¿qué hacen en el Parlamento? ¿batallar rudamente contra el Gobierno para obligarle á tomar medidas que abaraten los alimentos? ¿oponerse con decisión á que se traten allí otros asuntos mientras no se solucione lo que tanto interesa á los que cobran un mequino sueldo ó á los que perciben cortísimos salarios? ¿dificultar la vida ministerial á los actuales gobernantes para ponerlos en el trance de salir del Poder ó de dar satisfacción al pueblo laborioso? No. Lo que hacen es tratar sin arranque, desmayadamente, y durante el tiempo que quiere el presidente de la Cámara, la cuestión de las subsistencias. El interés y los bríos que muestran por este asunto cuando hablan en las reuniones públicas, no aparecen en el Parlamento, donde lo discuten de igual modo que si fuese un tema académico.

En otra cosa échase de ver la conducta equívoca de los elementos directivos del partido republicano. Cuenta hoy este partido con mayorías en muchos Ayuntamientos. Pueden éstos hacer bastante en la cuestión del abaratamiento de las subsistencias y de la crisis de trabajo. ¿Corresponden esas mayorías á lo que exige la situación angustiosa de la clase proletaria y á lo que tantas veces han prometido? No. Mientras los municipios republicanos que están en minoría en los Ayuntamientos dicen que nada pueden hacer en cuestión tan primordial porque los votos de los concejales monárquicos no dejan prosperar sus proposiciones, los Municipios que cuentan con mayoría republicana hacen, poco más ó menos, lo mismo que aquellos en que dominan los partidarios de la Monarquía.

¿Y cuál ha sido, ante la actitud de esas mayorías republicanas, la conducta del jefe de la Unión y la de los diputados de ese partido? ¿Las han amonestado siquiera? ¿Las han dicho que su deber es procurar que la vida se abarate en sus respectivos Municipios? No. Ni el Sr. Salmerón las ha recomendado nada, ni la minoría

republicana de las Cortes las ha excitado á que salgan de su pasividad en esa cuestión. En realidad, ni el uno ni la otra podían hacerlo, porque, con muy corta diferencia, hacen lo mismo que ellos: desatender los intereses del pueblo obrero y cuidarse de lo que personalmente les conviene.

Como el equívoco sólo sirve para obtener resultados efímeros, el uso constante de él no podrá dar á los directores del partido republicano más que escasísimos beneficios. Por su virtud lograrán hoy tener á su lado una buena parte de la clase trabajadora; pero ni podrán dar cima á ninguna empresa de importancia, ni impedir que dentro de poco se aparten de ellos muchos obreros que ahora los siguen.

## La semana burguesa.

El «angusto templo de las leyes» sigue convertido en un burdel.

Los de la derecha y los de la izquierda han empezado á quitarse la chaqueta, como se suele decir, y al paso, no tardarán en quedarse en paños menores.

Que es como entre todos están dejando el régimen.

Y entretanto el país aguardando que los señores pongan mano en el estudio y resolución de los problemas que afectan á la vitalidad de la nación.

Pues que aguarde sentado, en justo castigo á consentir que unos cuantos aventureros políticos hagan mangas y capirotos de los intereses generales.

No parece sino que Capricornio es el signo zodiacal que «preside» los destinos de los españoles.

Ya sabrán ustedes que el Sr. Sánchez Guerra, al abandonar la poltrona, quiso zanjar sus diferencias con el diputado señor Soriano, acudiendo al terreno «del honor».

Al efecto, después de muchas idas y venidas para despistar á la policía—con lo cual tuvimos una *reprise* gratuita de las escenas de *Los Madrigales* en que intervinen el lego y su perseguidor—efectuóse el descomunal desafío, que los periódicos todos entregaron á la curiosidad pública en sus menores detalles.

Pero como los preceptos de la Ley no pueden ser burlados impunemente, los representantes de aquella tomaron cartas en el asunto y procedieron á averiguar lo que hubiese de cierto en el lance que con gran lujo de pormenores había leído todo el mundo.

Y resultó—como era natural—que ni había habido tal encuentro, ni los supuestos adversarios sabían una palabra del caso, ni cuanto los periódicos habían referido pasaba de ser pura fantasía.

Con lo cual quedó satisfecha la representación de la Ley.

Aunque su seriedad se quedara un poco por lo bajo.

El creador y hoy ya demoleedor de la Unión republicana sigue disparando bala rasa contra gran parte de sus correligionarios—de los que *figuran*, naturalmente.

En uno de sus últimos artículos la emprende contra los diputados republicanos, excitándolos á que acudan al Congreso á cumplir con su deber, sobre todo estando en vísperas de ponerse á discusión el Convenio con Roma, ya aprobado por la Alta Cámara.

En otro escrito se lamenta de la falta de finalidad de la mayoría de los mítins celebrados por ellos, y pide á los republicanos que celebren cuantos puedan, no sólo para protestar contra el Convenio, sino para animar á los diputados del partido, por si lo han menester.

Lo mejor del caso es que *El País* y *El Liberal* han copiado ambos trabajos de Nakens, sin acordarse de que las censuras les alcanzan á ellos y á quienes con ellos sostienen íntimas relaciones políticas.

Por lo visto, todavía hay á quien le sigue gustando que le den con la badila en los nudillos.

Aunque los golpes vengan de los correligionarios.

En una procesión que salió en Valencia el domingo anduvieron á tiros católicos y republicanos, resultando varios heridos de una y otra parte, á más de los que lo fueron por la Guardia Civil.

Están divertidos los valencianos. Cuando no son los republicanos los que andan á linternazos entre sí, los clericales son los que los buscan.

Con gran contentamiento de la reacción, que es la única que sale beneficiada de tales camorras.

¡Buen modo tienen nuestros seudorradicales de preparar al pueblo para el ejercicio de la democracia!

Con motivo de la huelga que ha estallado en las regiones agrícolas del Mediodía de Francia, el Gobierno republicano ha enviado tropas á diversos puntos, con objeto de «mantener el orden», según la frase de rigor.

Aunque nadie ignora el papel que se hace representar al Ejército en las huelgas.

Esto demuestra que en pleno régimen republicano y cleróforo se puede atentar impunemente contra la vida de los trabajadores que reclaman lo que les pertenece.

El enemigo de los trabajadores es ante todo y sobre todo el capitalismo.

Y combatiendo á éste es como se combaten las plagas que á su sombra viven, tales como el clericalismo, el militarismo y demás.

Lo que no sea esto, es andarse por las ramas.

Un fraile subió al púlpito en una iglesia de Olite y desde allí comenzó á barbarizar contra los socialistas y sus hombres más caracterizados, y contra la Prensa, terminando por dar mueras á los liberales.

Claro es que tratándose de un fraile nadie le puso trabas en su fogosa oración.

Hubiérase tratado de un orador radical que hubiese dicho menos que el *páter* de Olite, y á estas horas estaría purgando su ligereza de palabra en algún calabozo.

Por algo estamos en pleno régimen monacal.

Cómo se administra justicia por la burguesía.

Han salido del presidio de Ceuta dos individuos á quienes se condenó á trece años de reclusión por creerlos autores de un robo que no habían cometido. Una mujer que también fué condenada murió de pena en la prisión.

Pues bien; á pesar de haber parecido los verdaderos culpables, no han sido puestos en libertad los presos hasta *dos años* después de saberse que eran inocentes.

«Esto, Inés, ello se alaba» y constituye la mejor apología que puede hacerse del caduco modo de enjuiciar actual.

Al mismo tiempo que demuestra lo poco que valen la libertad ni la vida de los que tienen la desgracia de pertenecer á la clase proletaria.

El Banco de España ha tenido un rasgo de desprendimiento y ha dado el solo cinco mil pesetas para socorrer á los pobres de Madrid.

Ya se sabe que menos da una piedra y que nadie tiene obligación de dar más de lo que puede.

Pero si á algún descontentadizo le parece exigua la cantidad, cuando sepa que le ha sido entregada á una Junta de señoras católicas para su reparto, ya podrá quedar algo más tranquilo.

Porque las *hermanitas* de tal y de cual serán las encargadas de distribuir esa suma.

Y nadie ignora que todas ellas se desviven por aliviar la suerte de los menesterosos.

Según el corresponsal de un periódico madrileño en Huesca, el Sr. Lerroux pronunció un discurso, en el mitin allí verificado, exento de sus habituales radicalismos, mostrándose desconfiado del triunfo inmediato de la Revolución y ardiente defensor del derecho de propiedad.

Y según el corresponsal de otro diario cortesano, el discurso del diputado repu-

blicano fué de tonos violentos y extraordinariamente radical.

Con lo cual no sabe uno qué pensar acerca de cuál sea la verdad de lo dicho en Huesca por Lerroux.

¡Vamos, hombre, que se pongan de acuerdo esos corresponsales y no nos tomen la trenza como á chinos!

En la Delegación de Hacienda de Zaragoza se ha visto un juicio por decomiso contra un concejal republicano, siendo condenado en costas.

Con ese, ya van dos concejales de la minoría republicana que en Zaragoza «tienen que ver» con la Justicia por defraudar los intereses del Ayuntamiento.

Esto basta para que se vea en qué manos anda el panderero.

Y no es esto lo peor.

Porque lo probable es que sigan perteneciendo al Municipio y al partido.

Para dar á todos ejemplo de civismo.

## Instituto de Reformas Sociales.

Los vocales obreros han formulado en la última sesión celebrada por el Instituto tres mociones pidiendo, á instancia de las Sociedades obreras de resistencia de Baracaldo, Villamayor de Campos y Madrid, la nulidad de la elección de vocales para las respectivas Juntas Locales de Reformas Sociales, por haberse cometido en las votaciones parciales celebradas numerosas infracciones de las disposiciones que las regulan.

También presentaron una razonada instancia de las Sociedades obreras de Elche en solicitud de que se declare nula la elección allí practicada para la constitución de la Junta Local.

Nuestros compañeros pidieron que las mociones é instancia mencionadas, en unión de los documentos que las acompañan, pasasen, según costumbre, á informe de la Sección técnica para que propusiese al Pleno la resolución correspondiente.

Pero el Sr. Azcárate planteó una cuestión previa: la de si el Instituto es competente para conocer de esa clase de asuntos.

Expusieron los vocales obreros que en casos análogos, y á petición suya, había intervenido el Instituto en mociones sobre reconstitución, funcionamiento y renovación parcial de Juntas Locales; que la ley no establece la competencia de ninguna otra autoridad para conocer de la validez ó nulidad de esas elecciones, y que toca al Instituto velar por la aplicación de las leyes sociales, cuyos preceptos se han quebrantado con ocasión de las elecciones cuya nulidad reclamaban.

Mas no habiendo tiempo para proseguir el debate, se aplazó hasta la sesión próxima.

Según comunica al Instituto el alcalde de Cañizo, con referencia á una reclamación de los vocales obreros, se ha constituido la Junta Local de Reformas Sociales en dicho pueblo.

El gobernador de Sevilla se ha dirigido también al Instituto manifestando haberse celebrado la elección de vocales obreros que han de constituir la Junta Local de Puebla de Cazalla sin protesta de la Agrupación Socialista, la cual, por conducto de los vocales obreros, había reclamado contra el proceder de la autoridad. Nuestros amigos hicieron constar que la comunicación del gobernador no demostraba que la Agrupación se quejó sin fundamento, sino que el alcalde de Puebla de Cazalla había rectificado su conducta en el asunto á que se refería la queja, cuya exactitud estaba confirmada en un oficio de aquella autoridad dirigido á la Agrupación y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla.

El periódico que insertaba una circular del mismo gobernador informante, contradictoria de la real orden de 3 de agosto, documentos que obraban en el Instituto, donde los presentaron los vocales obreros.

El alcalde de Matapozuelos informa al Instituto de que se cumple el descanso en domingo en la localidad y que sólo algunos obreros forasteros trabajan ese día.

Con tal contestación á la reclamación formulada por los vocales obreros cree esa

autoridad haber demostrado la inexactitud de la queja que formularon los trabajadores.

Dióse también cuenta de una real orden del Ministerio de Estado en que se comunica al Instituto haber oficiado a los cónsules españoles en Francia para que vigilen la exportación que clandestinamente se hace a su país de niños españoles para explotarlos en penosos e insalubres trabajos de fabricación de vidrio. Esta noticia fué enviada desde Italia al Sr. Salillas por persona que vió a numerosos niños españoles en poder de uno de los contratistas que con ellos negocian, al ir á recoger otros niños italianos víctimas de la codicia é inhumanidad burguesas. Y el Sr. Salillas denunció el hecho é interesó al Instituto que iniciase la oportuna gestión cerca del ministro de Estado para evitar tan incalificables abusos, acuerdo que se tomó por unanimidad y al cual se refiere la citada Real orden.

La Sección primera informó al Instituto sobre la instancia que la Sociedad de Obreros de Eibar le había dirigido por conducto de nuestros compañeros en queja contra el juez de primera instancia del partido, autoridad que en una sentencia ha considerado ilícita é inhumana la Asociación de resistencia constituida por los trabajadores de Eibar. La Sección propuso y se acordó por unanimidad enviar al presidente del Tribunal Supremo una copia literal del bárbaro y disparatado considerando de la sentencia del juez, para que proceda á lo que haya lugar.

Los obreros de Mazarrón elevaron una protesta contra la autoridad local por los abusos que en contra de ellos y á favor de los patronos ha realizado con motivo de una huelga. Se acordó dirigirse al gobernador para que averigüe lo ocurrido y, caso de resultar comprobadas las denuncias de los obreros, acerba al alcalde de Mazarrón para que se mantenga en la imparcialidad debida en los conflictos de esa naturaleza.

Reanudada en la sesión del miércoles último la discusión sobre el dictamen de la Sección tercera sobre la denuncia formulada por los obreros de Carpio del Tajo, presentaron nuestros compañeros una enmienda, reproduciendo sus anteriores peticiones orales, redactada en estos términos: «Considerando que los hechos denunciados por los obreros de Carpio del Tajo constituyen un delito de coacción cometido por los patronos contra aquéllos, los vocales que suscriben proponen al Instituto que acuerde dirigir al fiscal del Tribunal Supremo copia literal de la exposición dirigida al Instituto para que inste el celo de sus subordinados para la formación de los procesos correspondientes.»

Abogó el Sr. Salillas por la favorable acogida de la enmienda, si bien lamentó que el Instituto hubiese remitido al ministro de la Gobernación la denuncia de los obreros de Carpio sin conservar copia íntegra de ella, lo que, á su juicio, impediría formar juicio exacto de la cuestión.

Expusieron los vocales obreros que ésta consistía simplemente en decidir si el despido de obreros realizado por los patronos coligados de Carpio sólo porque aquéllos querían descansar en domingo, era ó no constitutivo de una coacción.

Y hablaron: el Sr. Manresa para impugnar la enmienda, el Sr. Conde y Luque para apoyarla y el Sr. Hernández Iglesias para explicar su voto contrario á ella, pero favorable á que el Instituto denunciase á los Tribunales los delitos de cuya realización tenga conocimiento (opinión esta última que el Instituto hizo suya por unanimidad.) El Sr. Salillas insistió en la falta de datos originales, por lo que anunció su abstención, y el Sr. Dato expuso también que se abstendría por igual motivo. El señor Moreno Rodríguez habló para sostener que, exigiendo la coacción la nota de violencia y faltando ésta en el caso denunciado, no había delito, por lo que votaría en contra de la enmienda. Se leyó luego el art. 510 del Código Penal, y cuando había de comenzar la votación, el Sr. Azcárate indicó que antes de proceder á ella era preciso resolver, como cuestión previa, si la denuncia de los obreros de Carpio del Tajo debía pasar ó no á informe de la Sección Jurídica, suspendiéndose en el primer caso la votación de la enmienda.

Los vocales obreros alegaron que con ella se retardaba la resolución del asunto; pero como los señores que componen la Sección Jurídica ofreciesen la mayor rapidez en el dictamen, se acordó que pasase á ella con tal objeto.

Efectivamente, en la sesión inmediata, correspondiente al sábado, la Sección había formulado su dictamen: un dictamen contrario á la enmienda de los vocales obreros, en el que se estima que no hay delito de coacción por faltar en los hechos denunciados la nota de violencia, según ha explicado el Tribunal Supremo.

Defendió ese dictamen el Sr. Moreno

Rodríguez y lo impugnaron Caballero, Mora, Gómez Latorre y Ormaechea, quienes expusieron: que la despedida de un obrero ocasionándole la falta de todo ingreso llevaba en sí una violencia indiscutible, máxime cuando la razón del despido era el deseo del patrono de incumplir una ley como la del descanso, favorable á los trabajadores; que si otra cosa entendían los señores vocales era porque jamás habían sufrido tan inhumana coacción, peor aún que el empleo de la fuerza material; que la jurisprudencia del Supremo no era argumento útil, pues es contradictoria y carece en materia criminal de fuerza de obligar; que el criterio del dictamen cultivaba la anarquía mejor que toda otra propaganda, porque advertiría á los obreros de la inutilidad de todo esfuerzo en las vías legales, peligro que no se corrige con leyes represivas especiales, sino con el respeto y el cumplimiento estricto de las leyes vigentes; que la violencia en el sentido de agresión material no existía en la mayor parte de los delitos de coacción imputados á los obreros, siendo inicu acudir á un criterio distinto cuando aquélla se realiza por los patronos, y que si este criterio prosperase por acuerdo del Instituto, los vocales obreros se verían en la necesidad de proclamar ante sus mandatarios la ineficacia de ese organismo, creado para velar por el cumplimiento de las leyes y no para encubrir la defectuosa aplicación de las mismas.

Los esfuerzos de nuestros compañeros fueron baldíos. En la votación se unieron los once señores vocales asistentes para echar al suelo su enmienda, que sólo tuvo los seis votos de la representación obrera. Y se levantó la sesión.

## EL INDULTO DE IGLESIAS

Son moneda tan corriente entre los partidos burgueses españoles los convencionalismos, las fórmulas equívocas bajo las cuales se ocultan á veces los más torcidos móviles, que todo cuanto se sale de semejante ambiente de mezquindad es motivo de sorpresa para los que no comprenden ciertas actitudes si no están guiadas por móviles interesados.

Así se explica que *La Epoca*, comentando la instancia dirigida por Iglesias al ministro de Gracia y Justicia para que no dé curso á las solicitudes que pidiendo su indulto pueda haber recibido, se haya permitido dudar de la recta intención que ha guiado á nuestro compañero al escribir dicho documento y atribuirle al afán de notoriedad, de hacerse simpático á las masas populares.

Como, repetimos, á los que están habituados á tratar con los políticos burgueses les es muy difícil, si no imposible, asimilarse ciertas ideas de elevada moral, sólo diremos al periódico conservador que Iglesias no necesita acudir á esos resortes de tramoya política para conquistar una popularidad efímera, al estilo de las que acostumbra á forjar para su uso otra clase de hombres menos púeros en sus procedimientos.

La mayor ó menor popularidad de Iglesias está cimentada en la inmensa obra educadora que desde hace muchos años viene realizando, y ninguno de los que le estimamos y de él aprendemos hemos de menester de esos toques teatrales para que acrezcan nuestra simpatía y afecto hacia él.

Y esto que decimos á *La Epoca* lo hacemos extensivo á *El País*—que con la más piadosa intención ha copiado íntegro lo dicho por el diario conservador—, diciéndole que si los diputados republicanos y sus demás correligionarios quieren practicar la filantropía, les recuerde que no falta en las cárceles quien necesite de aquéllos para que soliciten indultos y de los segundos para que les auxilien con su óbolo.

## CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

La Sociedad «Unión Obrera», de Calahorra, ha acordado adherirse á la campaña iniciada por la Agrupación Socialista Madrileña para el abaratamiento de las subsistencias y para que se facilite trabajo á los obreros desocupados.

—Todas las colectividades obreras de Vélez Málaga, conformes con la idea expuesta por los socialistas madrileños, han celebrado un mitin el 11 del corriente para reclamar el abaratamiento de las subsistencias.

—El penúltimo domingo se celebró en Mieres un mitin, organizado por el Centro Socialista, para reclamar el abaratamiento de las subsistencias.

Al acto acudió extraordinaria concurrencia.

Presidió Llana y dirigieron la palabra al auditorio los compañeros García, Alva-

rez, Huergo y Cuenya, quienes describieron la horrible situación en que se encuentra el proletariado español y señalaron la urgencia de medidas para mejorarla. Además, hicieron notar la apatía del Gobierno y de las oposiciones parlamentarias, los cuales, mientras la clase obrera pasa hambre, gastan sus energías en campañas mezquinas ó en luchas personales.

El público aplaudió calurosamente lo manifestado por dichos compañeros.

—La Sociedad de Obreros agrícolas de San Cristóbal de Entreviñas hállase dispuesta á secundar la campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias iniciada por los socialistas madrileños.

—El 4 del corriente se ha celebrado en el Centro Obrero de Linares, bajo la presidencia de nuestro correligionario José Lorite Castor, un mitin con el fin de lograr que se abaraten los artículos alimenticios.

Usaron de la palabra los compañeros Alfredo Montoro, José Leiva, Diego Nájera, Cipriano Jurado, Lázaro Flores, Antonio Ramírez, Salvador Aznar, Pedro Parrilla y Sebastián López. Hizo el resumen el presidente y se adoptaron una serie de medidas encaminadas á lograr lo que tanto necesita la clase obrera: que los medios de vida cuesten menos caros que ahora.

—La Federación Local de Burgos, compuesta de doce Sociedades de resistencia, Oficios varios y Agrupación Socialista, dirigió el 9 del pasado una solicitud al Ayuntamiento pidiendo la excepción de los derechos de Consumos para los artículos de primera necesidad, y esta es la fecha en que aún no se ha tomado acuerdo alguno.

La misma Federación está organizando una reunión pública, que se celebrará en el Teatro Principal, para reclamar el abaratamiento de las subsistencias.

—El jueves de la semana pasada se celebró en el Circo de San Sebastián el mitin organizado por la Federación Local y la Agrupación y Juventud Socialistas para que se abaraten las subsistencias. Asistieron más de 1.500 personas.

Presidió Sastre y pronunciaron enérgicos discursos Pombo, Carretero y Torrijos, que fustigaron al Gobierno y censuraron á todas las fracciones parlamentarias y á todos los elementos explotadores por el menosprecio en que tienen la vida de los que trabajan.

Resumidos los discursos por el presidente, se aprobaron por unanimidad las conclusiones que han de elevarse al Gobierno.

—El último domingo se verificó en Santander un mitin de igual naturaleza. El Centro Obrero fué insuficiente para contener los trabajadores que á él acudieron.

Todos los oradores dirigieron severas censuras al Gobierno por la apatía con que mira la cuestión del hambre, y duros cargos á las Cortes, que malgastan el tiempo en discusiones que no tienen más fin que el de satisfacer pasiones y sentimientos personalísimos, en tanto desatienden cuestión tan grave como la del encarecimiento de las subsistencias.

Por último, se votó la conclusión que se ha de elevar al Gobierno.

—El domingo también se ha celebrado en Bilbao, en el Frontón Euskalduna, el mitin acordado por la Federación Local para reclamar la baja del precio en los artículos alimenticios.

Los concurrentes pasaron de 8.000.

Presidió Beascoechea, usando también de la palabra Cabo, Villarreal, Villanueva y Perezagua. Los discursos de todos ellos fueron durísimos para la clase explotadora y para los partidos burgueses, que nada hacen por calmar el hambre de los trabajadores. La campaña de los republicanos en las Cortes fué muy censurada por abandonar por cosas nimias una cuestión tan importante como la de las subsistencias.

Al acto asistieron representaciones de los pueblos de la zona fabril y minera.

—También se verificaron reuniones de igual carácter el mismo día en Gallarta, Arboleda, Ortuella, Deusto, Arrigorriaga y otros pueblos de la provincia.

## UN MITIN EN ELCHE

En el Círculo Obrero ilicitano se ha celebrado un mitin con el fin de propagar el principio de asociación.

Presidió Jacinto Martínez, que expuso el objeto de la reunión.

Habló después Pascual Quiles, que se lamentó de que el obrero ilicitano haya confeccionado suelas para Castellón, perjudicando con esto á sus propios hermanos. Hizo un llamamiento á los obreros no asociados, poniendo de manifiesto el daño que causan á los que lo están y á ellos mismos, y les aconsejó que acudan de nuevo á las filas de donde nunca debieron apartarse para hacerse respetar de quienes los tratan inhumanamente.

Bordonado recordó que cuando los cos-

tureros de Elche estaban unidos, las reclamaciones que hacían á sus patronos eran atendidas, mientras que hoy, por ser débiles á consecuencia de su desunión, contestan aquéllos con desprecio las demandas que formulan. Se lamentó de la merca que domina al obrero costurero y del abandono en que tiene la Sociedad que tantos atropellos supo evitar y que tantas mejoras logró arrancar á los explotadores.

Serrano dolióse de que en Elche se haya tenido que celebrar un mitin de carácter societario cuando no ha mucho sus obreros dieron un gran ejemplo de unión y de constancia. Hizo historia del tiempo en que los costureros creían que los patronos les daban de comer y en que tenían que hacer diez y seis pares larguísimo por sesenta céntimos y de lo que por medio de la Asociación habían ganado, y aconsejó á los que están fuera de la Sociedad que salgan de la apatía en que viven y vuelvan á alistarse allí para continuar su obra de mejoramiento y la de emancipación de toda la clase trabajadora.

Cecilio Martí, de Castellón, empezó indicando la vida que la Sociedad de Alpargateros de aquella capital ha hecho hasta hoy. Después manifestó los apuros, privaciones y sacrificios que pasaron aquéllos trabajadores hasta lograr establecer el taller que hoy tienen y las infames armas que los patronos pusieron en juego para quitarle el crédito con el fin de matar dicho taller. Señaló igualmente los medios de que se valieron los obreros para recuperar dicho crédito y el éxito que les acompañó en su obra, puesto que el taller marcha perfectamente, teniendo ocupada en él la casi totalidad del personal que en Castellón se dedica á confeccionar alpargatas. Dijo que él no había venido á Elche á recordar lo que los alpargateros de Castellón hicieron por los costureros, sino á alentarnos en la lucha por sus intereses y á reanimar su espíritu, hoy bastante dormido. Terminó su discurso diciendo que sin la unión nada puede lograrse y que deben volver á sus respectivas Sociedades los que las abandonaron. «El triunfo de Castellón—fueron sus últimas palabras—es el triunfo de Elche, y el fracaso de Elche es el de Castellón y Vall de Uxó.»

Fenollosa, de este último punto, hizo historia del movimiento obrero allí habido y de las penalidades que se han pasado para conseguir la unión de los alpargateros. Dijo que cuando empezaron con el taller colectivo eran la burla de los patronos, que llegaron á ofender á los que más se distinguían diciéndoles que querían comer á costa de los que trabajaban; pero que mostrándose activos, perseverantes y abnegados, habían logrado salir adelante, asegurando la existencia del taller común. Terminó el acto en medio del mayor orden. El local fué insuficiente para contener á la extraordinaria concurrencia que á él acudió, quedando mucha gente sin oír á los oradores.

Estos fueron muy aplaudidos.

## UNA PROVOCACIÓN

Los obreros del mar se han declarado en huelga en Alicante provocados por los consignatarios, á quienes ha movido la célebre Casa de Ibarra de Sevilla, la que ocasionó la horrible explosión habida hace años en uno de los muelles de Santander.

Secundando los planes de ella, se ha formado en la Cámara de Comercio de Alicante un «Sindicato de Navieros y Consignatarios», y éste á su vez constituyó por medio de los capataces una especie de Asociación de *amarillos* para oponerla á la antigua Sociedad de Obreros del mar.

Creados ya estos dos organismos, el Sindicato pretendió modificar las bases de trabajo acordadas por los obreros, y entonces éstos acudieron á la huelga.

El cálculo de los antedichos explotadores debió ser suscitar un conflicto violento, para que se derramara sangre; pero no lo han conseguido. Y eso que el gobernador, Sr. Baztan, considerando que su deber es servir á aquellos señores, ha llegado, en su parcialidad, al extremo de mortificar á los obreros y de ponerlos á dos dedos de perder la calma.

Por fortuna, los citados compañeros no la han perdido, y ante el reclutamiento escandaloso de toda clase de personal, y hasta de jóvenes menores de 18 años, los huelguistas no han hecho más que mantenerse firmes en su actitud pacífica.

Todas las Sociedades obreras de la capital están dispuestas á ayudarlos en su contienda y buen número de Sociedades de obreros del mar les han significado que no cargarán ni descargarán ningún buque que no haya sido servido por sus compañeros de Alicante.

Es probable, pues, que lo que buscaba la Casa Ibarra y los que se prestan á servirla no lo consigán, y que la solidaridad obrera les haga respetar lo que odian á muerte: la Asociación de sus explotados.

**GRAN MITIN**

La Comisión central de la campaña para el abaratamiento de las subsistencias ha convocado al pueblo de Madrid á la reunión que se verificará el domingo 18 del actual, en el sitio y hora que se anunciará oportunamente por carteles.

Se han adherido á dicho acto las Sociedades del Centro Obrero de la calle de Relatores y otras varias colectividades.

**LA JUSTICIA BURGUESA**

Ahí la tenéis, trabajadores, puesta al desnudo por hechos bien recientes.

En pleno Parlamento ha sido sostenido que en un pueblo de la provincia de Córdoba se ha amañado una lista de jurados, y nadie por eso ha ido á la cárcel.

En pleno Parlamento se ha acusado á toda una Audiencia de haber prevaricado, y sin embargo de ello ningún magistrado de la misma ha dado con su cuerpo en un calabozo.

En pleno Parlamento se ha dicho que todos esos actos se han efectuado con el fin de dar el acta del distrito de Cibra al saliente ministro de la Gobernación, y ésta es la hora en que no se ha procesado á tal personaje.

En pleno Parlamento se han puesto de relieve los actos caciquiles de un magistrado del Supremo encaminados á alterar la expresión del sufragio, y ese magistrado sigue aún vistiendo toga.

En pleno Parlamento se ha acusado á un eximio político de valerse de documentos falsos en una lucha electoral, y contra ese renombrado político nadie ha procedido.

En pleno Parlamento se ha tratado del caciquismo que en una provincia de Levante ejerce otro afamado político—y caciquismo quiere decir pisotear leyes impunemente y cometer toda suerte de tropelias—, y á ese político de nota no se le ha ocasionado ninguna molestia.

Dos periodistas acaban de batirse, hirniéndose los dos, y la justicia burguesa, en vez de castigarlos—ya que el Código condena el duelo—, hace la parodia de un sumario, del cual resulta que aquéllos no se han batido.

El ex ministro Sánchez Guerra hiere en duelo al diputado Rodrigo Soriano, y contra el ex ministro no se procede, si bien se realiza otra parodia de sumario que desacredita más á la justicia que su propia pasividad.

El jefe de un cuartel facilita, dentro de éste lugar para que se verifique el duelo del diputado y el ex ministro, esto es, contribuye á sabiendas á la comisión de un delito, y, por más que se ha dicho, á ese jefe no le pasará nada, ó, á lo sumo, se simulará una pena que hará más visible la impunidad.

Es así como la justicia burguesa, tan complaciente con los individuos de esa clase ó con los que á ella la sirven, procede con los proletarios que delinquen?

¡Oh! no. El proletario que falsifica un documento da con sus huesos en presidio; el que infringe una ley va, por lo menos, á la cárcel; el que ocasiona lesiones, dándosele muy bien, está recluido algunos meses, y el infeliz soldado que en lo más mínimo falta á su obligación, tiene que sufrir pena severa.

El Código Penal, trabajadores, no se ha hecho para los ricos, sino para los pobres, y por eso á éstos se les aplica, mientras aquéllos por muy rara excepción caen en él.

Ved si tiene razón el Socialismo para combatir á la Magistratura y para procurar su desaparición. Ella, como el Ejército y el Clero, sirven para mantener el régimen de desigualdad en que vivimos y para combatir toda idea que contra este régimen vaya.

Partido que quiera conservar la Magistratura, el Ejército y el Clero, es partido enemigo de los intereses obreros y de la emancipación humana.

Para que ésta sea un hecho, esas tres instituciones deben desaparecer.

Contra ellas va el Socialismo internacional, y no cesará en su lucha hasta lograr su extinción.

**Desde La Coruña.**

Las Sociedades de esta capital llevan una vida lánguida, salvo unas cuantas. La crisis de trabajo es tan grande, que apenas si la atenúan las obras del Palacio Municipal, que, por efecto de la presión obrera, se han iniciado ya.

Es preciso protestar y protestamos contra este estado enervante, y aquí en La Coruña haremos todo lo posible para coadyuvar al pensamiento de la Agrupación Madrileña, esto es, protestaremos contra

la escasez de trabajo y encarecimiento de las subsistencias, y como esto es un deseo unánime de todos los obreros, esperamos que los coruñeses no se acuerden.

El alcalde ha convocado á los presidentes de las Sociedades obreras para la elección de la Junta Local de Reformas Sociales, olvidándose de la Agrupación Socialista.

Hemos reclamado ante el gobernador para obtener una satisfacción, puesto que legalmente estamos constituidos, obreros somos y por la clase obrera nos sacrificamos.

El alcalde—claro está—nos tiene inquieta porque acostumbramos á ponerle los puntos sobre las íes, y de ahí... el olvido.

Nos encargaremos de refrescarle la memoria, para que no sufra distracciones, como la de decir al gobernador que las Sociedades no hicieran la elección, sin antes prevenir las, cual era su deber, según la real orden de 3 de agosto.

Claro; lo que le convenía era que la Junta no se constituyese, para que los taberneros se lo agradeciesen, lo mismo que todos los infractores del descanso dominical.

Vuelve el quincenario libertario á ocuparse de la gestión del compañero Civeira como vocal de la Junta de Reformas Sociales, estampando una sarta de falsedades, entre ellas ésta: que «la Asociación Tipográfica estampó en acta, y así creemos debió comunicarle á él, que para lo sucesivo no se entrometa en asuntos que ni entiende ni lo llaman».

Lo que acordó la Asociación Tipográfica fué no mostrarse solidaria de las palabras escritas por el *anarquero*, puesto que las consideraba soeces.

Con lo que si se mostró de acuerdo fué con lo relativo á sostener el descanso dominical en la forma que lo verifican los tipógrafos de aquí.

Al que eso escribe, un tal *Prudentius*, se le ha pegado algo de los curas, con quienes ha pasado la mayor parte de su juventud: cinismo para mentir y para exagerar las cosas.

El Comité de la Agrupación Socialista acordó enviar una protesta contra el alcalde de esta ciudad á los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, por no haber convocado á tiempo á las Sociedades obreras.—EL CORRESPONSAL.

1 diciembre 1904.

**EL DESAFÍO DE JAURÉS**

Véase cómo juzgan los socialistas de fuera de Francia el desafío de Jaurés con Deroulède.

Dice *Le Peuple*, de Bruselas:

«El ciudadano Jaurés va á batirse en duelo con el loco patriótico que el Tribunal Supremo francés regaló hace algún tiempo á la tierra española.

«El acto que va á realizar Jaurés está, en efecto, en contradicción absoluta con el espíritu, las aspiraciones y la moral que el Socialismo quiere hacer triunfar en el mundo.

«La clase obrera consciente desaprueba altamente esas costumbres, que llevadas á las capas inferiores é ignorantes de la sociedad, se traducen por golpes y reyertas crapulosas.

«Un hombre de los vuelos de Juan Jaurés, un espíritu tan clarividente, una individualidad tan original y potente, con cuyo concurso tienen derecho á contar los trabajadores, tiene la obligación de no exponer neciamente su existencia para lavar el miserable insulto de un polichinela.»

**CONCURSO**

La Comisión de la Juventud Socialista de Bilbao encargada de organizar los festejos que tendrán lugar el 7 de enero de 1905 para conmemorar el primer aniversario de su constitución, ha acordado celebrar un concurso con sujeción á las siguientes

**BASES**

1.ª Se abre un concurso para premiar los tres mejores pensamientos que se presenten, siendo preferidos los relacionados con el antialcoholismo.

2.ª Los pensamientos han de ser originales é inéditos, escritos en prosa ó verso.

3.ª El concurso se cerrará á las diez de la noche del día 5 de enero de 1905.

4.ª Los pensamientos se entregarán en el Centro Obrero de Bilbao, Plazuela de los Tres Pilares. También pueden dirigirse certificados á nombre de Miguel Armentía á dicho domicilio social. En todo caso, al recibirlos se entregará ó remitirá documento que lo acredite.

5.ª Los pensamientos se entregarán en paquete cerrado, con la indicación «Para

el Concurso» y con un lema, y á la vez bajo sobre lacrado, con el mismo lema, se entregará el nombre y domicilio del concursante.

6.ª La Comisión nombrará un Jurado compuesto de personas competentes, encargadas de hacer la clasificación de los pensamientos que se presenten.

7.ª Se concederán los siguientes premios:

1.º Un diploma y un ejemplar de la obra *Para el 1.º de Mayo*, de Edmundo de Amicis.

2.º Un diploma y un ejemplar de la obra *Socialismo y educación*, del mismo autor.

3.º Un diploma y un ejemplar de la obra *El Socialismo y las objeciones más comunes*, del doctor Zerboglio.

Las tres obras estarán lujosamente encuadradas.

8.ª Los pensamientos premiados se leerán en la velada que ha de celebrarse el 14 de enero ó cuando oportunamente se anuncie y se publicarán en *LA LUCHA DE CLASES*.

9.ª La Comisión se reserva el derecho de publicar ó imprimir, además de los pensamientos premiados, cualquiera otro de los presentados al concurso que el Jurado ó el Director de *LA LUCHA DE CLASES*, á quien pasarán, los considere publicables.

**SOBRE LAS JUNTAS LOCALES**

Para formar parte de la Junta Local de Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora) han resultado electos los compañeros votados por la Sociedad de Obreros agrícolas, que pertenece á nuestro Partido.

—La Sociedad «Protección Obrera», de Puerto del Son, ha apelado ante el Instituto de Reformas Sociales contra la elección de vocales obreros hecha por el alcalde. Este monterilla, que es un déspota que en nada se detiene, sin tener en cuenta el derecho de aquella organización ni las reclamaciones de sus representantes, ha elegido vocales á los traidores de la Sociedad.

Se explica que les haya concedido esos cargos, no solamente para manejarlos á su antojo, sino para recompensarles el servicio que le han de prestar de testigos en una querrela que ha entablado contra un compañero de la citada Sociedad por los justos y severos cargos que le hizo en un mitin.

El tal alcalde, por los constantes atropellos que realiza, hace mucho tiempo que debiera ser destituido.

—En Tembleque han sido proclamados vocales de la Junta Local, así como suplentes de los mismos, los compañeros votados por la Sociedad de Obreros agrícolas.

—En Vélez-Málaga, los vocales obreros de la Junta Local, é igualmente los suplentes, pertenecen á las colectividades obreras existentes allí y en Torre del Mar, que siguen la táctica del Partido Socialista.

—Los vocales obreros que han entrado á formar parte de la Junta Local de Reformas Sociales de Mieres pertenecen todos al Centro Socialista.

—En San Cristóbal de Entreviñas (Zamora) han entrado á formar parte de la Junta Local, en calidad de vocales, los compañeros votados por la Sociedad de Obreros agrícolas, que pertenece al Partido Socialista.

**Desde Santiago.**

La constitución de la Junta Local de Reformas Sociales ha sido una sorpresa para las Sociedades obreras de ésta. Al escrutinio presentáronse tres obreros y tres patronos del Círculo Católico, con sus correspondientes documentos, y á pesar de las protestas unánimes de los delegados de las Sociedades de resistencia y del de la Sociedad de Patronos, el alcalde, que es liberal-demócrata, creyó oportuno concederles el derecho de formar parte de la Junta, dando á entender que no sólo les apoyaba y se interesaba por ellos, sino que les había dirigido en la forma de elección.

Como las Sociedades de resistencia habían votado cada una un solo vocal, separadamente, las de poco número quedaron sin representación, llevando dos puestos el Círculo Católico. Los vocales obreros y el representante de los patronos, pues de éstos también sacaron tres, formularon diversas protestas.

Además se dirigirán todas las Sociedades al Instituto de Reformas Sociales y al ministro de la Gobernación protestando de dicha elección y pidiendo sean excluidos los representantes del Círculo Católico, entre otras razones que se expondrán, por estar dicha Sociedad constituida en su mayoría por sacerdotes, comerciantes, industriales, militares, estudiantes, maestros de escuela, niños, etc.; por crear su acción nula en la Comisión de Reformas Sociales, sobre todo en las luchas entre el capital y el trabajo; por estar sus socios, aunque

sean obreros, más identificados con los patronos que con los de su clase y darse el caso anómalo de ese modo de formarse una Junta Local compuesta, desde su presidente, casi en su totalidad, de miembros del Círculo Católico.

Caso de no ser atendidas las Sociedades en su petición, los vocales obreros que obtuvieron puesto y que representarían, la Federación, renunciarán sus puestos, incluso todos los suplentes, que también fueron aclamados para este cargo compañeros nuestros, por no haber presentado con ese carácter ningún candidato el supradicho Círculo.

La Sociedad de Ebanistas dió por terminada la huelga que en los talleres de «La Universal» vino sosteniendo hasta estasemana, por haber encontrado ya trabajo los huelguistas. Además, los dueños de estos talleres han terminado como su consejero el antiguo patrono de «La Artística», que se le metió en la cabeza luchar con los obreros y llegó á quedarse sin nada. Por el pronto, ya vendieron todo, talleres y almacenes, ante la imposibilidad de seguir el negocio, teniendo empeño en combatir la Sociedad.

La Federación Local, tomando en consideración lo propuesto por la Agrupación Madrileña, ha convocado á todas las Sociedades con objeto de ponerse de acuerdo para pedir el abaratamiento de las subsistencias por medio de un acto público.—EL CORRESPONSAL.

5 diciembre 1904.

**ECOS AGRÍCOLAS**

El ver los burgueses de Santa Cristina de la Polvorosa la aceptación que entre aquellos obreros han tenido las ideas socialistas desde que estuvieron allí nuestros amigos Cabello é Iglesias, los tiene fuera de quicio.

Esos señores deben tomar tila ó bromuro para que se les calmen los nervios, porque eso, que ellos juzgan un mal, está llamado á desarrollarse, es decir, á que todos los obreros profesen los principios socialistas.

La Sociedad de Agricultores de Teba ha celebrado un mitin de propaganda socialista y socialista, en el que han hecho uso de la palabra los compañeros Anaya, Gómez del Valle, Palacio y Aguilar, exponiendo la miserable situación en que se halla la clase obrera y lo mucho que ésta precisa unirse para poder luchar con éxito en el terreno político y económico contra sus explotadores.

La concurrencia aplaudió los incontestables razonamientos aducidos por dichos compañeros.

La Sociedad de Obreros agrícolas de San Román del Valle, en junta general celebrada el 4 del corriente, ha renovado su Junta Directiva. Los compañeros que la forman halláanse dispuestos á trabajar sin descanso por la prosperidad de la organización que representan y por difundir las doctrinas socialistas.

La correspondencia para esta colectividad se dirigirá á Antonio Mañanes.

Nuestro corresponsal en Tembleque nos escribe lo siguiente:

«Se ha constituido la Junta Local con seis vocales obreros y otros tantos patronos. Sin embargo, el alcalde y el secretario no han dejado de poner reparos á los escritos que la Sociedad les presentó, cosa que hacen casi siempre. No se conducen así cuando tienen que despachar asuntos de sus paniaguados, ni se muestran tan meticulosos en los asuntos del Municipio, donde se hacen cosas que no se ajustan á la ley.

«Todo obedece al odio que tienen á la Sociedad, pues los citados alcalde y secretario, con otros mangoneadores del Ayuntamiento, están haciendo cuanto pueden para desbaratarla.

«El que menos la puede ver y el que más trabaja aquí contra los trabajadores es D. Víctor Torres. Este señor, que no es alcalde ni concejal, deja hacer en el Municipio cuando se tratan cuestiones pequeñas; pero al llegar el momento del reparto de la contribución ó el de consumos, allí se presenta él para que le nombren repartidor, y, por consiguiente, trabajar desinteresadamente para sí.

«La causa principal de que odien á la Sociedad dichos mangoneadores, está en que ya no pueden hacer en el Ayuntamiento todo lo que quieren, y nada de ello, como podréis suponer, bueno. La Sociedad es un verdadero centinela, que ni consentirá los chanchullos de otros tiempos, ni dejará que se tenga en el mayor abandono cosas que le interesan al pueblo. La influencia de la Sociedad obrera es tal sobre

los caciques de aquí, que ha logrado lo que no logró el difunto D. Venancio González. Trabajó éste lo indecible para poner paz entre tirios y troyanos, esto es, entre conservadores y liberales, muriéndose sin conseguirlo. Pues bien: ante el temor que ha infundido en unos y otros el despertar de los trabajadores y la unión de los mismos, han desaparecido los odios que los separaban y hoy marchan de acuerdo para combatirnos á nosotros.

Sus trabajos, sin embargo, serán estériles. La Sociedad se arraigará, atraerá á sí á todos los obreros de este pueblo, y juntos, obtendrán el fin que persiguen: mejorar su pésimo estado y adelantar bastante la obra de la emancipación de su clase.

La Asociación de Obreros agrícolas de Villabrázaro (Zamora) ha renovado su Junta Directiva. Tanto los compañeros salientes como los que los han reemplazado en los cargos se proponen trabajar con gran empeño para que dicha colectividad prospere.

La correspondencia se dirigirá á Santiago Camarzana.

Á los trabajadores de Valderas.

Compañeros: Es preciso que os convenzáis de que el mejoramiento y la emancipación de nuestra clase ha de ser obra de nosotros mismos. Por espacio de mucho tiempo hemos creído que nuestros intereses estaban en armonía con los de los patronos, pero muchos hechos, con su dura enseñanza, nos ha convencido de que no es así.

Los patronos sólo aspiran á obtener de sus propiedades las mayores ganancias, y para ello no reparan ni en hacernos trabajar tanto ó más que á las bestias, ni en pagarnos miserables salarios, con los cuales no podemos atender á nuestras más indispensables necesidades. Nuestras desdichas, nuestros dolores, nuestras penas, no hacen mella en su ánimo. Nosotros no somos para ellos más que un instrumento de producción, que tratan de adquirir cada vez con mayor baratura.

En el Municipio, donde ellos dominan, no se tienen en cuenta para nada los intereses obreros. Allí se trata solamente de lo que á ellos les conviene y se resuelve con arreglo á sus deseos y caprichos. Para nosotros no se dicta ni una sola medida favorable.

Como no quieren que entre nosotros haya unión, porque con ella podremos mejorar nuestras condiciones y preparar el remedio á nuestros males, procuran afiliarnos al Círculo Católico á todos los obreros que les es posible. A este fin les dan un socorro cuando caen enfermos.

¿Es esto lo que conviene á nuestra clase? ¿Debe el obrero á cambio de esa limosna renunciar á mejorar las condiciones del trabajo? No. Para que el obrero lo pase mejor, para que su miseria no alcance las proporciones que hoy tiene, es preciso que su jornada de trabajo se reduzca, que su salario se eleve, que el Municipio les dé ocupación en la época en que no se trabaja en el campo, que ese mismo Municipio cuide más que hoy de la enseñanza de los hijos de los pobres y de la higiene del pueblo, y que adopte otras medidas convenientes á los trabajadores.

Pues bien: todo eso que necesitamos, todo eso que nos importa mucho adquirir, no lo podemos lograr interin no hagamos fuerte la Sociedad que hoy mantenemos con buen número de compañeros. A ella, pues, debéis acudir, apartándoos de quienes, por un mísero socorro, tratan de que sigáis sufriendo la dura explotación que os imponen vuestros patronos y de que mañana la sufran vuestros hijos.

¡Obreros! A uniros con los vuestros, á marchar todos juntos, á ser un solo corazón y una sola voluntad contra todos los que quieren manteneros en la esclavitud y en la ignorancia.— VARIOS TRABAJADORES ASOCIADOS.

Valderas, 4 diciembre 1904.

Se han constituido en Sociedad los obreros agrícolas de Jijona (Alicante).

Desde Tarragona.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Hace ya algún tiempo que los compañeros escoberos de esta localidad presentaron á sus patronos unas nuevas tarifas de jornales, porque las que hasta la fecha venían rigiendo eran algo bajas y no podían ganar el sustento con ellas dichos trabajadores.

Simultáneamente con esta petición, encargaron á un compañero no escobero, que forma parte de la Junta Local de Reformas Sociales, que denunciase á la misma los abusos que los patronos de su oficio cometían en lo relacionado con el trabajo de

los niños. Cumplió este compañero el encargo de los escoberos; pero un patrón de los de dicha Junta, actuando de Judas, cosa no extraordinaria, puso en autos de lo que pretendían los oficiales escoberos á sus patronos, y éstos, en venganza del atrevimiento de sus víctimas, acordaron aprobar las ya mencionadas tarifas y despedirles, excusándose en la falta de demandas.

Durante unos días cumplieron la ley protectora de los niños; pero, sea debido á que la Junta Local de Reformas Sociales tuvo que presentar la dimisión de sus cargos por una cuestión de dignidad entre ella y nuestro poncio, ó que se cansaran de cumplir dicha ley, lo cierto es que han vuelto á las andadas, y los niños que caen bajo su férula son brutalmente explotados.

Uno de los móviles que les guiaron al despedir á todos los oficiales fué el que creyeron que éstos se rendirían á discreción y no les obligarían á pagar el trabajo al precio que se fija en las nuevas tarifas por ellos refrendadas.

Los hechos han venido á demostrarles cuán equivocados estaban, ya que ni un solo oficial ha faltado á su deber, pues no tan sólo no han querido trabajar por el precio antiguo, sino que han obligado á sus patronos á que fueran á buscarlos y por favor les pidieron volvieran al trabajo, que les pagarían de conformidad con las nuevas tarifas.

Tanto más es de celebrar el tesón de los oficiales escoberos, cuanto que no recibían subsidio de ninguna clase porque su Sociedad no cuenta con fondos por ser de reciente creación.

Haré constar que el patrono Juan Huguet ha sido el único que no despidió á los oficiales que tenía al comenzar las mencionadas cuestiones, y para satisfacción nuestra debo decir que dicho patrono pertenece á la Agrupación Socialista de esta ciudad.— EL CORRESPONSAL.

5 diciembre 1904.

Han enviado mensajes de simpatía á Iglesias y de protesta á la vez por la condena que sufre, además de las ya publicadas, las colectividades siguientes:

Comité Central de la Unión General de Trabajadores; Agrupaciones Socialistas de Madrid, Palma de Mallorca, Valladolid, Sevilla, Medina, Puebla de Cazalla, Almería, Erandio, Tarragona, Santander, Vélez-Málaga, Elche, La Línea, Almansa y Comité Provincial de Asturias, y además el Centro Obrero y la Asociación de Dependientes de Comercio, de Madrid, Sociedades de Obreros agrícolas de Valderas, Liga Obrera de Lucena, Sociedades Obreras de Almansa, «Unión Obrera» de Calahorra, Sociedad de Obreros agrícolas de San Cristóbal de Entreviñas, Sociedad de Agricultores de Vélez-Málaga, Sociedad de Trabajadores del campo de Almería, Sociedad de Canteros de Monóvar, Sociedad Obrera del Puerto del Son (Coruña) y Federación Local de Sociedades de Lisboa.

No siéndole posible á nuestro compañero contestar una por una á tantas colectividades, nos encarga otra vez hagamos saber á todas su más profundo agradecimiento por tales testimonios de cariño.

Nada menos que por tres artículos ha sido denunciado el penúltimo número de nuestro querido colega LA LUCHA DE CLASES.

Siguen soplando vientos de reacción por la capital de Vizcaya.

Felicitemos á nuestros amigos por merecer las iras de los guardianes de la burguesía.

FEDERACIÓN NACIONAL

DE OBREROS CARPINTEROS Y SIMILARES

COMITÉ CENTRAL

La Sección federada de Carpinteros de Burgos se halla en huelga hace dos semanas por negarse los patronos á respetar condiciones pactadas con anterioridad, que consistían en la supresión de la velada en los meses de invierno.

Dicha Sección tenía once individuos de su seno trabajando en el cercano pueblo de Villodrigo, en una fábrica de harinas de los Sres. Arteché, Achirica y Ubarri, los cuales, enterados de la huelga, trataron de someter incondicionalmente á los carpinteros; éstos, de acuerdo con su Sociedad, buscaron una fórmula y siguieron trabajando; á los tres días los citados señores trataron de nuevo de rebajarles el salario á unos y despedir á otros, lo que obligó á todos á abandonar el trabajo y regresar á Burgos.

Estos patronos andan reclutando personal con quien proseguir sus trabajos, lo que ponemos en conocimiento de las Secciones federadas y de los carpinteros todos para que no sean sorprendidos é involuntariamente traicionen la causa de estos obreros.

Al mismo tiempo rogamos á las Secciones practiquen la solidaridad moral y material con esta Sociedad. Los donativos pueden dirigirse á nombre del secretario, Pedro Tobar, San Juan, 70 (Centro Obrero).

Por el Comité: el secretario, JOSÉ MAESO. V.º B.º el presidente, BERNARDO LÓPEZ.

NUESTROS MUERTOS

Víctima de la asfixia, ocurrida por una imprudencia, ha fallecido en Mieres nuestro correligionario Victoriano Choya.

Era un valiente defensor de nuestras ideas, muy joven—tenía 22 años—y fiel cumplidor de todos sus deberes.

A su entierro, que fué civil, acudieron muchísimos trabajadores.

Enviamos nuestro pésame á los camaradas de Mieres.

Ha fallecido en San Cristóbal de Entreviñas (Zamora) el correligionario Bernardo Cachón.

Fundador de la Sociedad de Obreros agrícolas que allí existe, mostró siempre gran cariño por ella y aconsejó á todos sus compañeros que siempre la fueran fieles.

Nos asociamos al pesar que embarga á su apreciable familia y al que sienten también nuestros correligionarios del referido pueblo.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Galicia.—La Sociedad de Obreros panaderos de Vigo sostiene una huelga desde el 7 del pasado noviembre.

El ánimo de los huelguistas es admirable.

Damos la voz de alerta para que no vaya ningún panadero á dicha población, y á la vez excitamos á las Sociedades que puedan socorrer á aquellos compañeros para que lo hagan á la mayor brevedad.

En Tolosa.—El patrono Yarzno no quiere darse á razones. Visitáronle los compañeros Sastre y Torrijos con el fin de poner término á la huelga que se mantiene contra su casa, indicándole como medio de avenencia que admitiera á los compañeros injuntamente despedidos, y se negó á ello.

En vista de esta intransigencia, se efectuó un mitin en el Centro Obrero, donde dichos compañeros aconsejaron á los huelguistas que se mantengan firmes y resueltos hasta lograr que se bajen los humos á patrono tan soberbio.

El obrero Celedonio González, procedente de Bilbao, á pesar de las exhortaciones que le hicieron los huelguistas, ha ido á ocupar una plaza de éstos.

También ha hecho traición el asentador Emeterio Berrueto.

No olviden las colectividades obreras los nombres de esos Judas de la causa del trabajo.

En Santander.—No ha cesado la huelga de los peluqueros-barberos. Celebraremos que su desenlace sea satisfactorio para los huelguistas.

En Sevilla.—La huelga de confiteros sigue en pie por la intransigencia de varios patronos, á quienes está haciendo sufrir graves perjuicios la firmeza de los obreros.

Estos han recibido hasta ahora las siguientes cantidades: de la Sociedad de Guanteros, 125 pesetas como préstamo; de la Agrupación Socialista, 5 de donativo, á más de una suscripción que ha abierto á su favor; de los Toneleros, 10; de los Carpinteros, Tipógrafos y Sección Varia, 5, 10 y 4, respectivamente; de los Albañiles de Alicante, 5; de la Sociedad de Torre del Mar, 10, y de los Peluqueros de Madrid otras 10.

En Burgos.—La Sociedad de Trabajadores, teniendo en cuenta que sólo se velaba en tres talleres, pidió á los dueños de éstos la supresión de la velada, y ante la más rotunda negativa, vióse precisada á declararles la huelga.

Con el fin de matar la Sociedad, estos patronos se pusieron de acuerdo con los de otros talleres donde no se velaba, los cuales despidieron á los operarios por negarse á velar.

La lucha se mantiene con tesón y energía por estos compañeros, que son merecedores de que las Sociedades de resistencia los auxilien con fondos é impidan que vengán carpinteros y aserradores mecánicos á sustituir á los huelguistas, pues los patronos tratan de reclutar personal.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Los aparejadores, que no se resignan á ver á los obreros albañiles trabajando en condiciones que hace años no tenían, quieren provocar el paro general, creyendo que con él darán un fuerte golpe á la Sociedad de aquéllos «El Trabajo».

Ya lo han intentado otras veces, aunque sin resultado, y ahora lo intentan de nuevo apelando para ello á pretensiones tan torpes como absurdas. ¿Suscribirán, por fin, el conflicto? Pronto lo veremos.

Los obreros hacen lo que pueden por evitarlo; pero de surgir, se batirán de firme, siendo muy probable que lo que buscan los patronos para sus explotados se lo encuentren ellos.

Es muy peligroso jugar con pólvora. —Se han dirigido al Comité de la Federación de Obreros Panaderos, que reside en esta capital, solicitando su ingreso en la misma las Sociedades de Linares, Torrevieja, Toledo y Orense.

Torre del Mar.—La Sociedad «La Mar» ha votado 10 pesetas para los huelguistas de Tolosa y otras 10 para los confiteros de Sevilla.

Es digno de aplauso el comportamiento de dicha colectividad.

Vélez-Málaga.—En breve solicitará su ingreso en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Alpargateros costureros.

León.—La Sociedad de Albañiles ha renovado su Directiva.

La correspondencia se dirigirá á Miguel Refones, Centro Obrero.

Bilbao.—La Sociedad de Forjadores ha enviado 25 pesetas á los huelguistas del Ferrol.

Begoña.—Se ha celebrado en este punto una reunión de propaganda, que presidió el compañero López, y en la que usaron de la palabra Seisdedos y Perezagua, de Bilbao, que expusieron las ventajas que reporta la organización obrera y censuraron duramente á las autoridades que atropellan el derecho de reunión, figurando entre éstas el delegado que el 26 de noviembre impidió hablar en dicho pueblo al compañero Seisdedos y suspendió la reunión que se celebraba.

Alicante.—Se ha reorganizado la Sociedad de Obreros hojalateros y vidrieros, que en breve ingresará en la Unión General de Trabajadores.

Los obreros pescaderos de Villajoyosa han solicitado su ingreso en la Sociedad del mismo oficio de Alicante.

Vigo.—Ha quedado constituida la Sección de Oficios varios, habiendo tomado, entre otros acuerdos, el de pertenecer á la Federación Local y á la Unión General de Trabajadores.

Los compañeros que componen su Junta directiva envían, en nombre de dicha Sección, un fraternal abrazo á todos los explotados, deseando ponerse en relaciones con las Sociedades del mismo carácter.

La correspondencia se dirigirá á nombre del secretario 1.º Federación de Trabajadores, Príncipe, 61, bajo.

La Sociedad de Canteros ha renovado su Junta directiva, debiendo enviarse la correspondencia á Marcial Martínez, Príncipe, 61, Federación Obrera.

Almansa.—Se ha celebrado una reunión de propaganda en el Centro Obrero, usando de la palabra los compañeros Joaquín Cuenca, Francisco Domenech, Enrique Martínez y Justo Más.

En esta reunión, á la que concurrirían 1.500 individuos, y que organizó la Agrupación Socialista, se acordó protestar contra la condena que se ha impuesto á Pablo Iglesias.

Elche.—La Cooperativa Obrera ha tenido en el primer semestre un beneficio líquido de 446 pesetas, no obstante haber sido ese tiempo de lo peor, por carecer muchos obreros de trabajo.

Burgos.—El Círculo Católico de obreros ha repartido profusamente una circular con objeto de organizar á los patronos y á los trabajadores en Asociaciones por oficios bajo el nombre de «La Conciliación», á fin de procurar la armonía y unión entre los obreros y patronos, defender con criterio católico los intereses y legítimos derechos de los obreros y mejorar en lo posible su situación económica.

Unión entre obreros y patronos, es decir, llevar la desunión á los trabajadores organizados es lo que pretende la clase patronal. Pueden darse por enteradas las Sociedades de la Federación Local y luchar sin tregua ni descanso contra los que, de una manera solapada, quieren que la clase trabajadora pierda las ventajas que ha adquirido gracias á su organización.

REUNIONES

Centro de Sociedades Obreras.

El sábado 17 del corriente, á las nueve de la noche, se celebrará en este Centro la tercera Conferencia de Extensión universitaria, con el siguiente programa:

- 1.º Prieto del Río (D. José): «Los ideales modernos».
- 2.º D. Miguel Salvador: «Concierto al piano».
- 3.º Vázquez (D. Manuel), médico higienista: «La salud del obrero».

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZABAL, 6.